



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2016

JORNADA: 2

HIPÓDROMO:	LOREDO			FECHA:	24/07/2016
SUPERFICIE:	VERDE		ESTADO DE LA PISTA:		
	ARENA	x			
	FIBRA		Nº de ASISTENTES:		

COMISARIOS:	Secretario:	
		D. Luis Fernando Gutiérrez Picado
		D. Manuel Prado Martínez
		D. Fernando Ortega Castro
		D.
JUEZ DE PESO:		D. Tomás García Lázaro
		D.
JUEZ DE SALIDA:		D. Tiburcio Collantes Pereda
JUEZ DE LLEGADA:		D. Belén Ortiz Fernández

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	D. José María Quintanar Moyano



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	Gran Premio Junta Vecinal de Loredo – Trofeo Teka (P.I.O.F) (Gentlemen) 6.600 €	Orden :	2ª
-----------------	--	----------------	----

PREMIOS	
3.500 €	Para el Ganador
1.600 €	Para el Segundo
800 €	Para el Tercero
400 €	Para el Cuarto
200 €	Para el Quinto
100 €	Para el Sexto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE.
Peso 65'5 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 € obtenidos en premios y colocaciones desde el 1 de enero de 2016.
Distancia: 2.100 metros.

Tiempo Invertido	2' 28" 10	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
Nº mantilla	2	1	4	3			
DISTANCIAS		½ c	5 c	10 c			

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	Sin incidencias

[Handwritten signatures and marks]

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

En la jornada de ayer día 23 de julio, correspondiente al primer día de carreras de Loredó, en referencia a la presencia de los participantes en la carrera de reclamar se citaba el art. 17 cuando en realidad se quería decir art. 174.

Los Comisarios del Comité de Disciplina comunican a los jinetes participantes de las carreras a celebrarse en Loredó los días 23, 24 y 25 de julio que que no se van de llevar a cabo las pruebas de control de alcohol y sustancias prohibidas

Todas las sanciones referidas en el acta se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	1 ACAMANTE 3 LEY DE LEYES
2ª CARRERA:	2 CIELO CANARIAS
3ª CARRERA:	

Incidenias SVO:



